



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Idooe 138768

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1510
QUILLÓN, lunes 22 julio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

29 JUL. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD FARMACEUTICA I & V LIMITADA

RUT: 76.347.120-9

LA SUMA DE \$: 231.660

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A FARMACIA SUR, DE LAS REMUNERACIONES DEL MES DE JULIO.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201017	Descuento Farmacia	231.660		76347120-9	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		231.660	76347120-9	C-0

TOTALES : 231.660 231.660

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
25 JUL 2013
DIRECTOR
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLÓN

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLÓN

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE M. AGUILERA FERRER

ADM. MUNICIPAL.

26.07.2013

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

2662

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1510

FECHA DE PAGO

FIRMA

Huberto Veira
8.630.791-0

MUNICIPALIDAD
TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME